



TARIFAS DE PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTROS DE ENERGÍA, ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

En conformidad al artículo N° 147 del DFL N° 4/20.018 de 2006 y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios asociados al suministro de electricidad que se aplicarán a partir de la fecha que se señala:

Table with columns: ID, Descripción, Rango, Unidad, Cargos (COP), and Cargo Variable (\$). It lists various electrical services such as 'Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones', 'Arriendo de empalme', 'Atención de emergencia de alumbrado público', 'Aumento de capacidad de empalme', 'Cambio o reemplazo de medidor', 'Certificado de deuda o consumo', 'Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público', etc., with associated price ranges and units.